

- TEST -
oposiciones

tutemario



(TEMARIO COMÚN A TODOS LOS GRUPOS C1)

**ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE
COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**

TEMAS:

10

ED. 2025

ENA

editorial

TEST OPOSICIONES JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

SUBGRUPO C1-PARTE COMÚN A TODOS

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 978-84-129580-9-6

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro, preguntas tipo test con 4 respuestas alternativas, basadas en los 10 temas de la parte COMÚN (SÓLO PARTE COMÚN), solicitados para el estudio de la fase de oposición, de las plazas convocadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de todos los subgrupos C1, por Resolución de 05/12/2024, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso por el sistema general de acceso libre en los cuerpos y escalas del personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

TEMARIO Parte Común al Subgrupo C1

Tema 1. La Unión Europea: las instituciones comunitarias y las libertades básicas del sistema comunitario. Las fuentes del derecho comunitario europeo: especial consideración a las Directivas.

Tema 2. La Constitución Española de 1978.

Tema 3. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. El Gobierno y la Administración Regional: estructura, organización y régimen jurídico.

Tema 4. Los actos administrativos: requisitos y eficacia. Nulidad y anulabilidad. Los recursos administrativos. El procedimiento administrativo común y sus fases.

Tema 5. Los contratos del Sector público: clases y régimen jurídico. Sus elementos. Preparación, adjudicación, efectos, cumplimiento y extinción.

Tema 6. El personal al servicio de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: clases y régimen jurídico.

Tema 7. El presupuesto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: elaboración, aprobación y ejecución. El control de la actividad financiera en la Administración Regional.

Tema 8. La igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas públicas de igualdad.

Tema 9. La transparencia en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: publicidad activa y derecho de acceso a la información pública. Ley de Participación de Castilla la Mancha: Disposiciones Generales.

Tema 10. Conceptos básicos de Seguridad de la Información. La protección de datos: principios y derechos de los ciudadanos.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE:	4
TEMA 1. LA UNIÓN EUROPEA: LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS Y LAS LIBERTADES BÁSICAS DEL SISTEMA COMUNITARIO. LAS FUENTES DEL DERECHO COMUNITARIO EUROPEO: ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS DIRECTIVAS.....	5
TEMA 2. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978.	26
TEMA 3. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL: ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO.....	137
TEMA 4. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: REQUISITOS Y EFICACIA. NULIDAD Y ANULABILIDAD. LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN Y SUS FASES.....	152
TEMA 5. LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: CLASES Y RÉGIMEN JURÍDICO. SUS ELEMENTOS. PREPARACIÓN, ADJUDICACIÓN, EFECTOS, CUMPLIMIENTO Y EXTINCIÓN.	236
TEMA 6. EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA: CLASES Y RÉGIMEN JURÍDICO.	302
TEMA 7. EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA: ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN. EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.	306
TEMA 8. LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES. POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD.	322
TEMA 9. LA TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA: PUBLICIDAD ACTIVA Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. LEY DE PARTICIPACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA: DISPOSICIONES GENERALES.....	364
TEMA 10. CONCEPTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. LA PROTECCIÓN DE DATOS: PRINCIPIOS Y DERECHOS DE LOS CIUDADANOS.....	372
SOLUCIONARIO	386

Tema 1. La Unión Europea: las instituciones comunitarias y las libertades básicas del sistema comunitario. Las fuentes del derecho comunitario europeo: especial consideración a las Directivas.

TEST INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA:

1. ¿Cuántos miembros tiene actualmente el Consejo de la UE?

- a) 28.
- b) 27.
- c) 26.
- d) 25.

2. El Consejo de la UE adopta sus acuerdos, como regla general, por:

- a) Mayoría de dos tercios de sus miembros.
- b) Unanimidad.
- c) Mayoría de sus miembros.
- d) Mayoría cualificada.

3. ¿Quién posee el derecho de «iniciativa legislativa» en la Unión Europea (UE)?

- a) El Parlamento Europeo.
- b) El Consejo Europeo.
- c) La Comisión Europea.
- d) El Consejo de la Unión Europea.

4. ¿Qué institución ejercerá la función legislativa y presupuestaria junto con el Consejo?

- a) El Tribunal de Cuentas.
- b) El Banco Central Europeo.
- c) El Parlamento Europeo.
- d) La Comisión.

Tema 3. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. El Gobierno y la Administración Regional: estructura, organización y régimen jurídico.

TEST TÍTULOS I Y II DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA:

TÍTULO I:

562. Según el artículo 8, indica cuál de los siguientes no es un órgano de la Junta:

- a) Las Cortes de Castilla La Mancha.
- b) El Presidente de la Junta.
- c) El Parlamento.
- d) El Consejo de Gobierno.

563. Según el Artículo 9. De la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Compete a las Cortes de Castilla-La Mancha: (Señala la respuesta incorrecta)

- a) Designar para cada legislatura de las Cortes de Castilla-La Mancha, atendiendo a criterios de proporcionalidad, a los Senadores representantes de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo previsto en el artículo 99, apartado 10, de la Constitución.
- b) Controlar la acción ejecutiva del Consejo de Gobierno, aprobar los presupuestos y ejercer las otras competencias que le sean atribuidas por la Constitución, por el presente Estatuto y por las demás normas del ordenamiento jurídico.
- c) Establecer y exigir tributos de acuerdo con la Constitución, el presente Estatuto y las correspondientes leyes del Estado.
- d) Aprobar los convenios que acuerde el Consejo de Gobierno con otras Comunidades Autónomas en los términos establecidos por el apartado dos del artículo ciento cuarenta y cinco de la Constitución.

564. Según el Artículo 10. De la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Compete a las Cortes de Castilla-La Mancha: “Las Cortes de Castilla-La Mancha serán elegidas por un plazo X de acuerdo con un sistema de representación proporcional que asegure la representación de las diversas zonas del territorio de la región. Las elecciones serán convocadas por el Presidente de la Junta de Comunidades, en los términos previstos por la Ley que regule el Régimen Electoral General” ¿Qué plazo será la X?

- a) De dos años.
- b) De cinco años.
- c) De cuatro años.
- d) De tres años.

Tema 5. Los contratos del Sector público: clases y régimen jurídico. Sus elementos. Preparación, adjudicación, efectos, cumplimiento y extinción.

TEST LEY 9/2017:

TÍTULO PRELIMINAR: ARTÍCULOS DEL 1 AL 27:

933. Según el artículo 1 la Ley 9/2017 tiene por objeto regular la contratación del sector público, a fin de garantizar que la misma se ajusta a los principios de:

- a) Acceso a las licitaciones restringido, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación y jerarquía entre los licitadores.
- b) Libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación y jerarquía entre los licitadores.
- c) Acceso a las licitaciones restringido, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores.
- d) Libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores.

934. ¿Cuántos artículos componen el Título Preliminar de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público?

- a) 26
- b) 27
- c) 28
- d) 29

935. El artículo 1 nos indica que la ley 9/2017 tiene por objeto regular la contratación del sector público, a fin de asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, y el principio de integridad, una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante: (marca la opción incorrecta)

- a) La exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer.
- b) La salvaguarda de la libre competencia.
- c) La selección de la oferta económicamente más ventajosa.
- d) La convicción de que su inclusión proporciona una mejor relación calidad-precio.

Tema 8. La igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas públicas de igualdad.

TEST LEY 3/2007:

1252. Las medidas previstas en la Ley Orgánica 3/2007:

- a) Se aplicarán exclusivamente en el ámbito o sector público.
- b) Se aplicarán en el sector público y en el privado.
- c) Solo se aplicarán en el sector privado previa negociación con los representantes de todos los afectados.
- d) Precisan de desarrollo reglamentario para su obligatoriedad.

1253. Según el artículo 1 de la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, tiene por objeto hacer efectivo el derecho de:

- a) Conciliación de la vida laboral y familiar de mujeres y hombres.
- b) Igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- c) Participación en los asuntos públicos en igualdad de condiciones.
- d) No discriminación por razón de sexo.

1254. ¿Qué dice exactamente el artículo 1 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?:

- a) Las personas son iguales ante la ley, e iguales en derechos y deberes.
- b) Las mujeres y los hombres son iguales ante la ley, e iguales en derechos y deberes.
- c) Las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, e iguales en derechos y deberes.
- d) Las personas son iguales en dignidad humana.

1255. El objeto de la Ley 3/2007 sobre igualdad es:

- a) Hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- b) Hacer legal el reconocimiento de la igualdad ante la ley.
- c) Promover las actividades necesarias para que la igualdad entre hombres y mujeres sea efectiva.
- d) Combatir toda clase de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.

SOLUCIONARIO